

Las Regiones propuestas por la Cámara Agrícola de Tortosa, fueron las siguientes:

- 1.ª Región Andaluza, Estremeña e Islas Canarias, en junto once provincias.
- 2.ª Región Valenciana, que comprenderá las tres provincias del antiguo reino y además, por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.
- 3.ª Región Aragonesa, comprendiendo las tres provincias de Aragón, las tres Vascongadas y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.
- 4.ª Región Galuica, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.
- 5.ª Región Catalana, ya constituida con rus cuatro provincias y Baleares.
- 6.ª Región Castilla la Nueva, con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.
- 7.ª Región Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

CONGRESO

Sesión del día 10 de Julio de 1901

El Sr. Lacierva habla del expediente del tercer depósito del canal y le contesta el Ministro de Agricultura:

Los sucesos de la Coruña

El Sr. Azcárate explana una interpelación, diciendo que los obreros reclaman todavía justicia, pues el expediente oficial sobre estos sucesos es insuficiente.

Dice que todas las clases sociales de la Coruña están interesadas en que termine una situación insostenible.

Contéstale el marqués de Figueroa, reconociendo que dichos sucesos significan una grave perturbación moral y protesta del apostolado perjudicial que solivianta los ánimos sin dar soluciones para nada.

El Sr. Lombardero culpa de todo al Gobierno, que mandó a la Coruña un Gobernador incompetente.

Lo de Sevilla

El Sr. Rodríguez de la Borbolla pide al Gobierno que resuelva con energía la lucha entre obreros y patronos sevillanos.

Contesta el Ministro de la Gobernación, asegurando que la cuestión era gravísima y que el conflicto fué inevitable.

El Mensaje

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez, pronuncia después un brillantísimo discurso, oído con gran atención por toda la Cámara.

Versa su peroración, acerca del problema religioso y la cuestión obrera, asuntos que son tratados por el orador con grandísima elocuencia.

No es posible que nadie vaya contra la religión verdadera del Cristo Crucificado, dice el orador, porque eso constituiría un verdadero olvido de la libertad. (Muy bien.)

Es preciso ser tolerante y lo pregono por egoísmo, pues tanto daño hacen los demagogos que en la plaza pública reniegan de Cristo, como los sacerdotes que en la cátedra del Crucificado dicen que el liberalismo es pecado. Los unos lo hacen por inpios, los otros por fanáticos. Tanto el fanatismo negro como el rojo son fatales, si bien causa más daño aún el primero que el segundo.

En hermoso párrafo caracteriza á los dos fanatismos.

Al terminar el Sr. Alvarez su hermosísimo discurso es felicitado y aplaudido por toda la Cámara.

El Ministro de la Gobernación contéstale con no menos elocuencia y después de rectificar brevemente el Sr. Alvarez se levantó la sesión á las 8 de la noche.

Sesión del día 11 de Julio de 1901

Se abre la sesión á las tres y el Sr. Prado, distinguido y elocuente representante por Jaen, pronuncia un buen discurso sobre el tercer depósito del Lozoya, reflejando la opinión de la prensa de Madrid, á quien defiende.

Hizo notar con valentía la serie de enormidades que en el expediente de las obras constan y examina crudamente la gestión del señor Moret en este punto.

El Ministro de Agricultura se defiende como Dios le da á entender; pero no explica por qué, antes valía la fanega de tierra en el sitio del emplazamiento diez mil pesetas y hoy se pagan por el Estado á ochenta mil.

Termina la discusión interviniendo brevemente los Sres. Lacierva, Soriano y Gonzalo.

El mensaje

El Sr. Gasset pronuncia un gran discurso meditado como pocos y para defender con ardor el asunto de las obras públicas.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicarlo íntegro, pues agenos nosotros á todo egoísmo político, su peroración fué extremadamente gubernamental.

Le contesta el Ministro de Agricultura. Intervienen nuevos oradores; nadie se vuelve á acordar de semejante asunto, por lo mismo que es de interés general.

Hablan los Sres. Irigaray, Suarez de Figueroa y Campo Ameno y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 10 de Julio de 1901

Habla el Sr. Sánchez Albornoz de la elección de Valladolid, suspendida por haber expulsado la Guardia civil á los compromisarios. Añade que sabe se ha firmado un decreto señalando la elección de compromisarios para el día 21 y la de Senadores para el 28, y que

esto constituye un delito, pues no se pueden anular los nombramientos hechos.

El marqués de Teverga contesta proponiendo la pregunta en conocimiento del Sr. Moret.

El Conde del Moral de Calatrava alude á los sucesos de Sevilla y pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El duque de Veragua, refiriéndose al dique de la Habana, dice que la casa Aznar está dispuesta á adquirirlo.

El Sr. Martín Sánchez censura se adjudique á dicha casa por 130.000 duros, cuando los Sres. Galván ofrecían 180.000 y que la primera casa se lo ha cedido á ésta, perdiendo el Estado la friolera de 50.000 duros.

El Ministro de Marina niega tal cesión y dice que el mencionado dique será trasladado á España.

Orden del día

Continúa el debate sobre el dictamen al discurso de la Corona, contestando el Sr. Guillón al Duque de Tetuán que habló de los pasados desastres coloniales, interviniendo los Sres. Gómez Imaz, Primo de Rivera y Portuondo.

Sesión del día 11 de Julio de 1901

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Varios senadores hacen preguntas sin interés y después de aprobar en votación ordinaria el acta del senador por Toledo D. Luis Palomo, la declaración de utilidad pública del abastecimiento de aguas de Bilbao y la ley de amnistía de los pilotos y capitanes de la Marina mercante, se entra en la

Discusión del Mensaje

El Sr. Portuondo insiste en la necesidad de depurar las responsabilidades de las guerras, que alcanzan por igual á todos los partidos en un periodo de treinta años, excepción hecha de políticos como el Sr. Maura, que á su juicio debe ser puesto al lado de los más ilustres nombres de nuestra historia.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río contesta á nombre del gobierno limitándose á cumplir deberes de cortesía y tras breves palabras del Sr. Castro, de la Unión nacional, en votación ordinaria es deshechada la enmienda que se discute.

El Sr. Marqués de Pidal comienza á defender la suya en un discurso lleno de doctrina, tratando con gran extensión la cuestión de las órdenes religiosas y de la enseñanza atacando con dureza al decreto sobre exámenes, refrendado por el Sr. Conde de Romanones, hasta que agotadas las horas reglamentarias se levanta la sesión, reservándose en el uso de la palabra para el día de hoy.

El General Delgado

Ayer sorprendió desagradablemente la noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Leandro Delgado y Fernández, General de división del Cuerpo de Ingenieros.

El ilustre finado se le consideraba como hijo de Guadalajara, pues en esta capital vivió muchos años, siendo de todos conocido y respetado.

Aquí llegó cuando era un niño bajo la dirección del padre del celebrado Iparraguirre, admirador del talento y hermosas facultades de que estaba adornado.

Sus estudios en el Instituto de Guadalajara son una página honrosa y brillante; por su constancia y talento se atrajo el joven escolar el cariño de todos los catedráticos. Distinción honorífica en aquel entonces, fueron los agasajos oficiales que le hiciera un Gobernador civil, sorprendido gratamente de los muchos premios que el estudiante obtenía como recompensa merecida á su constancia é inteligencia.

Pasó á la Academia de Ingenieros, y el distinguido Cuerpo recuerda á aquél alumno que descoló en la docta Escuela, obteniendo el número primero á su ingreso y conservándolo hasta el final de su carrera.

Después, la labor del Sr. Delgado se atemperó, y muchas veces superó á las esperanzas que hiciera confiar en sus estudios.

Fundó una Academia de preparación que dirigió por espacio de bastantes años y mucha parte del Cuerpo de Ingenieros fué instruido por el Sr. Delgado; para todos sus preparados, las lecciones del eminente general fallecido, fueron sabios preceptos que nunca olvidarán, en el cumplimiento de sus deberes militares y en el ejercicio de su científica carrera.

El grado de Coronel de ejército se le otorgó por sus estudios sobre los pasos del río Ebro y proyectos de defensa en la orilla derecha del mismo.

Con su brillantez acostumbrada hizo los planos, proyectos y estudio del campo atrincherado de Girona y el año ochenta y seis presidió la comisión de defensas de los Pirineos Orientales.

Presidió también la comisión para el estudio de las defensas de Canarias, labor que realizó en el plazo de seis meses, siendo éste un trabajo del que deja grata memoria.

Ha sido Comandante general de Ingenieros en Andalucía y su último destino en activo como General de división fué el de Comandante general de Ingenieros de Castilla la nueva y vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Su obra ya meritoria, fué coronada por asombroso éxito realizando una gestión acertadísima en la que demostró ser acreditado diplomático, hombre de higiene severa, carácter entero y entusiasta como pocos del cuerpo de Ingenieros, cuya representación asumió en sí, en momentos difíciles, logrando salir airoso de su empresa.

El cuerpo de Ingenieros llorará con justicia la pérdida de un compañero que deja un vacío difícil de llenar.

Su muerte, pues, será generalmente sentida. Como Ingeniero, como militar, como caballero, padre amantísimo, el eminente finado inspira duelo general por todos sentidos.

LA REGIÓN, que se considera poco para juz-

garle y si mucho para reconocer sus relevantes méritos, manifiesta su sincero sentimiento de pesar á la distinguida familia del Sr. Delgado.

DE PROVINCIAS

Ferrol.—En la madrugada del día 10 falleció el capitán general de este departamento Sr. Pastor y Landero. El distinguido marino en unión del Sr. Ducazal, también fallecido, fundaron en la corte el periódico *El Heraldo* que después pasó á ser propiedad del Sr. Canalejas y sus amigos.

Barcelona.—Se ha recibido una carta de D. Tirso Rodríguez, anunciando que la sustitución del Sr. Larroca coincidirá con la clausura de las Cámaras.

Para el cargo de gobernador civil se indican los nombres de D. Augusto Suárez de Figueroa y del magistrado de esta Audiencia D. Manuel Mendo de Figueroa.

—En la calle de Ausias March se ha producido un gran escándalo con motivo del lanzamiento de un vecino. Hallándose éste ausente se le sacaron los muebles á la calle. Entre ellos había una cama con un niño dentro. El vecindario se indignó, hombres y mujeres metieron á viva fuerza otra vez los muebles en el cuarto del inquilino desahuciado. La guardia civil intervino para dispersar á los que protestaban del procedimiento empleado por el casero. Se hizo en el acto una suscripción popular para facilitar en seguida fondos á la familia lanzada, y como protesta contra la inhumanidad del dueño de la finca.

Sevilla.—Se han confirmado las graves noticias que nos comunicó nuestro activo corresponsal en Madrid y que publicamos en el número anterior, teniendo la satisfacción de ser los primeros en insertar la información de los sucesos que han alterado el orden público en Sevilla y que han obligado á resignar el mando en la autoridad militar. Declarado el estado de sitio, parece tienden á la normalidad y al mismo tiempo que se apraude la conducta del general Rey, se censura agriamente la gestión del gobernador civil. Ha recibido sepultura el niño Juan Torres, víctima de los sucesos.

Bilbao.—A las once menos cuarto de la noche del día 9, comenzaron á arder las carboneras del vapor *Niña*, de la matrícula de Bilbao, y que se hallaba anclado en el muelle de Uribitarte. El vapor había llegado recientemente de Liverpool con un importante cargamento.

Las pérdidas son de mucha consideración.

—En la tarde del día 9 ha salido para Pontevedra el marqués de la Vega de Armijo.

Ha sido muy felicitado por su seriedad al sostener la dimisión presentada al Congreso.

Orense.—Grandes estragos causa el mildiu en los viñedos de la comarca de Castrelo da Miño. Como además de esto sigue paralizada la exportación de vinos y hay grandes existencias en las bodegas, se hace aflictiva la situación de los vinicultores de esta región.

LANCE DE HONOR

Hace pocos días se ventiló una cuestión personal entre dos conocidos militares.

El honor de que pueden hacer alarde los oficiales y jefes de nuestro ejército les llevo al terreno, olvidando verdaderos efectos de amistad.

He aquí como se detalla en un periódico los accidentes del combate:

Dos amigos íntimos, dos compañeros del alma, se vieron un día por exigencias del deber militar que apretaban recientes lazos creados al calor de hechos también recientes en una triste campaña, se vieron frente á frente de otro amigo y compañero, al que daban pruebas infinitas de cariño.

Pasa el tiempo, y aquellos dos amigos tan queridos se ven frente á frente con una pistola en la mano cada uno.

El Juez de Campo para dirimir la cuestión gravísima sobre el terreno, es el otro amigo de ambos. Aquel mismo que tuvo el dolor de ver á sus compañeros apadrinando al adversario.

Tenían que dispararse cuatro tiros á 20 metros. Amanecía. La mañana era espléndida. Recordaba los hermosos días de la manigua, cuando al apuntar la aurora emprendían la marcha la punta y los flancos. Cuanto sonaban los primeros tiros de las parejas de explosión del enemigo...

Todas eran caras conocidas. Todos compañeros. Todos se miraban con angustia.

Medido el terreno, cargadas las pistolas, leídas las duras condiciones del acto, se dió la voz de fuego una y otra vez...

Faltaban dos veces más; otras cuatro balas dirigidas á los pechos de aquellos dos amigos por mandato de su compañero más querido.

Invita este á la reconciliación en vez de gritar ¡fuego! Avanzan los adversarios y se confunden los tres en cariñoso abrazo.

Así terminó aquel enojoso asunto, que jamás olvidaré de mi memoria.—F.

En la madrugada del día 8 y en la quinta de Sabater, estuvieron probando unas pistolas de combate los Sres. comandante Sobejano, ayudante de campo del general Segura, y el capitán Jiménez de Cisneros, que acaba de cesar en el mismo cargo.

Les acompañaban los Sres. Páez Jaramillo, ayudante del ministro de la Guerra, capitanes Sres. Seoane y Fresneda y primer teniente señor Daganzo.

No hubo necesidad de disparar más que dos tiros, pues tanto el Sr. Sobejano como su compañero y queridísimo amigo el capitán Jiménez, creyeron que las municiones deben reservarse para emplearlas en otro sitio, luchando ambos unidos por la honra de su patria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Señor Rector de la Universidad central:

La escuela del pueblo de Valdenuces se encuentra sin Maestro hace más de cuatro meses. ¿No podría nombrarse quién se pusiera al frente de la enseñanza y cuidara de los niños que se hallan abandonados en medio del arroyo? No dudamos que V. E. atenderá esta reclamación tan justa.

Mañana probablemente cobrarán de la Delegación de Hacienda los Habilitados de los Maestros de los partidos de Guadalajara y Cogolludo y el lunes próximo el de Cifuentes.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el proyecto de construcción de una Escuela modelo y expediente de subvención incoado por el Ayuntamiento de Cogolludo.

INFORMACIÓN

Escuelas prácticas de Ingenieros

Comprendiendo la necesidad de que la tropa del cuerpo de Ingenieros se instruya en el manejo del globo cometa y la gran conveniencia de que los oficiales practiquen este interesante servicio, pudiendo de este modo conocerse los que tenga aptitud física para él, se ha dispuesto por la superioridad, sean destinados á la compañía de Aerostación, residente en esta capital, un sargento dos cabos y 19 soldados del 2.º Regimiento de Zapadores Minadores, y un sargento y nueve soldados del Batallón de Ferrocarriles.

La referida fuerza, es destinada á la compañía en concepto de agregados, durante los meses de Agosto á Diciembre, inclusive, la cual se incorporará á su destino el día 1.º del próximo mes.

Además, son destinados á la citada compañía, un primer teniente, que será elegido por su jefe, caso de no presentarse voluntario, de cada uno de los cuatro regimiento de Zapadores Minadores, del de Pontoneros y de los Batallones de Telégrafos y Ferrocarriles.

Los siete primeros tenientes, que en total resultan, permanecerán en la escuela práctica de dicha compañía, ios meses de Septiembre y Octubre, incorporándose á su destino el día 1.º de Septiembre.

Lo mismo los oficiales que la tropa, harán su viaje de ida á Guadalajara y regreso á sus destinos por cuenta del Estado.

Se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por el distinguido comportamiento que observaron en las prácticas verificadas en el campamento de Carabanchel y circunstancias que en ellos concurren, á los alumnos de la Academia de Ingenieros, D. Francisco Bellosido (segundo teniente), D. Antonio Olivar, D. Antonio Pérez Berreiro, D. Luis Blanco Aguirre y D. José María Cubillo.

Enviamos nuestra sincera felicitación á tan aprovechados alumnos.

Al primer teniente de Ingenieros D. Rafael Fernández, nuestro querido amigo, se le han concedido dos meses de licencia para esta población, con objeto de gestionar asuntos propios.

También á nuestro amigo, D. Manuel Molinello, alumno de la Academia de Ingenieros, le han sido concedidos 25 días, por enfermo, para Málaga y Cabra (Córdoba).

El general Weyler

En el Ayuntamiento reunióse anoche una comisión, compuesta por individuos del comercio, industria y prensa, con objeto de acordar el recibimiento que se ha de hacer al Ministro de la guerra el día en que visite esta ciudad.

Acordóse gestionar de la empresa Contera y Sierra, previo pago, dispusiese suficiente número de coches con objeto de que á la estación acudan todas cuantas personas lo deseen; invitar á un cierre general de comercios á la llegada del Ministro, quien será invitado á un banquete de carácter popular que se dará en el ayuntamiento y para el que se recibirán adhesiones.

También se invitará al vecindario para que cuelguen los balcones y se tendrá preparada una hoja impresa anunciando la llegada del Ministro de la Guerra.

El Colegio-Médico de esta provincia ha nombrado su Presidente á D. José López Cortijo y Tesorero á D. Victoriano Fernández.

Ha presentado la dimisión de Piostre del Cabildo de Labradores y Hacendados D. Clemente Alvira, la cual le ha sido oceptada.

El día 18 del actual se efectuará en esta población el matrimonial enlace del primer teniente de Ingenieros D. Rafael Fernández con la bella Srta. Luisa Aguado, hermana del Fiscal municipal de esta población, nuestro amigo D. José.

D. Mariano Rubio, comandante mayor del regimiento de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, ha sido nombrado ingeniero jefe de la línea del ferrocarril funicular del Tibidabo.

Se ha incorporado á su destino en la capitania general de Barcelona el primer teniente de Ingenieros D. Lorenzo Arraco, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Ha solicitado la Secretaría del Ayuntamiento de la Riva de Saelices D. Sotero Casado.

Según nuestras noticias D. Rafael López Sanchez Sandino, renuncia el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Guadalajara por ser incompatible con el destino que en la misma desempeña.

Nuestro amigo, el Farmacéutico de Atanzón D. Juan José Martínez, ha presentado la dimisión del cargo de Juez municipal de dicha villa, para el que fué nombrado.

A las nueve de la mañana del día de hoy se han celebrado en la parroquia de San Nicolás los funerales por el eterno descanso del